

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DISSANTY CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha a los 20 días del mes de marzo del 2018, en domicilio de la Compañía situado en la Av. Av De Los Ciruelos 0e4-193 y De Los Eucaliptos, de esta ciudad de Quito, a las 17h00, se reúnen en Junta General Extraordinaria los accionista de la compañía DISSANTY COMPAÑIA LIMITADA de acuerdo con el siguiente detalle; señoras Zhilda Liceli Zhantal Mora Quishpe, con 396 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total trescientos noventa y seis dólares de los Estados Unidos de América; y, la señora María Martha Quishpe Gallegos con cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada uno por un valor total de cuatro dólares de los Estados Unidos de América; la señora Zhilda Liceli Zhantal Mora Quishpe en su calidad también de Gerente General de la Compañía DISSANTY COMPAÑIA LIMITADA.

Hallándose reunidos el 100% del capital social pagado, la Junta General de Accionistas se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos para los cuales los accionistas fueron legalmente convocados y que los accionistas resuelven por una unanimidad.

Preside la Junta la Sra. Zhilda Liceli Zhantal Mora Quishpe y actúa y como secretaria la Sra. María Martha Quishpe Gallegos, de acuerdo con su calidad estatutaria. La presidenta ordena que por secretaria se constate el quorum, el secretario informa que está reunido el 100% del capital social, así, la Presidenta declara instalada la sesión y ordena por secretaria se de lectura al orden del día, el cual es:

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑIA DEL AÑO 2016.**
- 2.- CONOCIMINETO Y RESOLUCION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016.**
- 3.- APROBACION DEL ACTA.**

La Junta General acuerda por unanimidad tratar dichos puntos:

Desarrollar el orden de día:

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑIA DEL AÑO 2017.**

Toma la palabra el señora Zhilda Liceli Zhantal Mora Quishpe y se procede a dar lectura de su informe a la Junta. La Junta General, luego de algunas deliberaciones resuelve por unanimidad proceder a aprobar el Informe del Gerente General. De igual forma toma la palabra el Comisario y procede a dar lectura de su informe, correspondiente al año 2017, el cual es aprobado por todos los accionistas por unanimidad.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADO FINANCIEROS DEL AÑO 2017

Toma la palabra nuevamente la señora Zhilda Liceli Zhantal Mora Quishpe y somete a consideración de los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al año 2017. La Junta General, luego de algunas deliberaciones resuelve por unanimidad proceder a aprobar los Estados Financieros del año 2017.

3.- APROBACION DEL ACTA

Para Constancia firman los accionistas al pie de la presente acta.



Sra Maria Martha Quishpe Gallegos
PRESIDENTE



Carlos Proaño Castelo
SECRETARIO



Zhilda Liceli Zhantal Mora Quishpe
ACCIONISTA - GERENTE GENERAL